



AMBIENTE URBANO – CALLE MARQUÉZ





AMBIENTE URBANO - CALLE MARQUÉS

INFORMACIÓN GENERAL:

• NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):

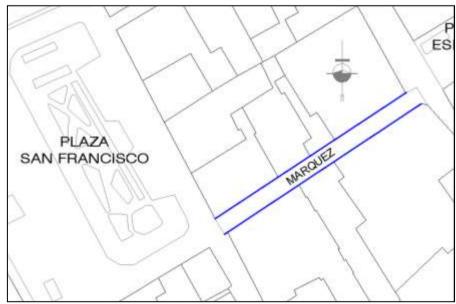
El nombre de la mencionada calle data desde siglo XVII en que hizo construir la casa de Don Diego de Esquivel y Jaraba, *Marqués de San Lorenzo de Valleumbroso*.



DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubica en el segmento Oeste del Centro Histórico del Cusco está limitado por el Este con la Calle San Bernardo, por el Oeste con la Plaza San Francisco. Este espacio público se caracteriza por tener escenas particulares de actividades comerciales se caracteriza por la gran afluencia de personas que realizan sus compras. En horas punta también se nota un gran bullicio.

Longitud: 117.40 m.
 Área: 1031.22 m²



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



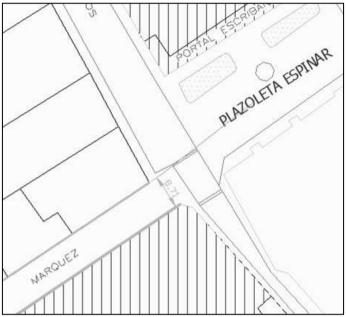


SECCIÓN DE VÍAS: Determinados en dos cortes al inicio y al final de la vía.

1.- PRIMER CORTE

Determinado en el límite con la intersección de la calle:

- Calle San Bernardo: 8.71 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la Plazoleta San Francisco:

- Plaza San Francisco: 9.12 m



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

• Este ambiente urbano presenta las siguientes características:



SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

Fachada que comprende desde el límite con la Plaza San Francisco hasta el límite con la calle Heladeros.

PENDIENTE : 3°
 ALTURA DE PENDIENTE : 6.33 m.
 DISTANCIA : 113.35 m.



SECTOR 2: FACHADA SURESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle San Bernardo hasta el límite con la calle Mesón de la Estrella:

PENDIENTE : 3°
 ALTURA DE PENDIENTE : 6.07 m.
 DISTANCIA : 117.83 m.



CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):

Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO ESPECIALIZADO POR SU ACTIVIDAD O USO debido a que en este ambiente urbano se desarrollan actividades comerciales.

• SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):

Este ambiente urbano está dentro del sector C-SP-3 especificado en el Plan Maestro del Centro Histórico, en su Titulo I, capítulo II, artículo 20°, de la siguiente forma:

• SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):

Este ambiente urbano perteneciente al sector S-SG-1, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.

FILIACIÓN CULTURAL DE LA CALLE MARQUES (200):

La calle en mención presenta como filiación cultural los períodos Prehispánico, Colonial y Republicano.

PREHISPÁNICA:

Componente de la trama urbana del Centro Histórico, esta calle junto con todo un conjunto de calles o vías que parten desde la actual Plaza de Armas hacia el sur – occidente, tiene la particularidad de mantener el trazado o alineamiento de uno de los principales caminos prehispánicos que integraban la red de incas (Qhapac Ñan), articulando de esta manera el Cusco con el resto el del territorio del Tawantinsuyu. La calle Marquéz preserva en su trazo el alineamiento de un antiguo camino que, dispuesto transversalmente al anterior, partía





de la explanada del Haucaypata - Cusipata enrumbándose hacia el oeste para internarse en la región del Kuntisuyu, una de las cuatro regiones que conformaban el conjunto espacial del Tawantinsuyu.

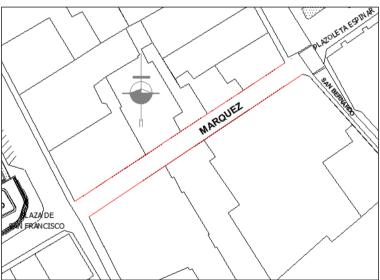
COLONIAL:

En esta época experimenta un cambio substancial, el nuevo patrón de asentamiento rompe drásticamente el esquema urbano inca, generando la ocupación potencial del suelo en el sector que antiguamente conformaban las plataformas o andenes y campos de cultivo. En consecuencia de ello, los nuevos usos de la distribución o "reparto de solares" por parte de los peninsulares permiten la consolidación de un sector residencial organizado en función a una calle, cuya imagen urbana se afianza por la presencia de edificaciones levantadas bajo los cánones y diseño europeo, pero con tecnología andina. Únicamente se respeta el trazado del antiguo camino inca, que como elemento articulador dirigía ahora rutas de comercio con el occidente del país.

REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:

Para período republicano y contemporáneo cambió la fisonomía de la calle, convirtiéndose de esta manera en un sector netamente comercial y de importancia económica para la ciudad del Cusco.

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

• RESIDENCIAL (390):

RESIDENCIAL - COMERCIAL:
El Ambiente Urbano presenta viviendas las cuales emplean sus primeros niveles para actividades comerciales.

• <u>COMERCIAL (392)</u>:

o FIJO:

Referido al comercio fijo y establecido, representado por las tiendas Comerciales, cuya actividad es prioritariamente comercial.



o EVENTUAL:

Se refiere al comercio ambulatorio y eventual, variando según los horarios y los días en los que la demanda de productos es mayor.

o ITINERANTE:

Se refiere al comercio ambulatorio que se ubica en lugares ya determinados y por periodos específicos.

O MERCADO INTERIOR:

Referido a viviendas en las que se realizan actividades comerciales, mediante puestos de venta menores, en los patios interiores o ambientes de dichas viviendas.

O TIENDA INDEPENDIENTE:

Referido al comercio en viviendas que emplean los primeros niveles para dichas actividades.

POR SU USO (394):

 Vía Peatonal: Diseñada para la contemplación de la ciudad y lugar de encuentro de la población cusqueña y extranjera.



• ESCENA URBANA (398):

Se observa un espacio lleno de vitalidad que permanentemente es visitado y transitado por los pobladores de la ciudad y del centro histórico de la ciudad para desarrollar actividades comerciales.







FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

• SECTORES(359):

SECTOR 1:

Fachada que comprende desde el límite con la Plaza san Francisco hasta el límite con la calle Heladeros.

SECTOR 2:

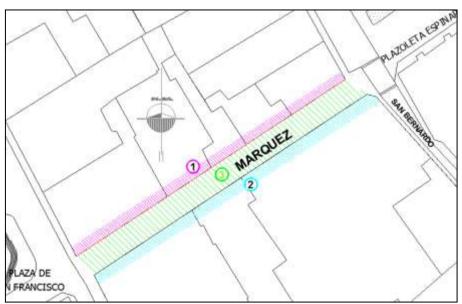
Fachada que comprende desde el límite de la calle Mesón de la Estrella hasta el límite con la calle San Bernardo.

SECTOR 3:

Sector que corresponde a la via peatonal.

• PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

<u>CONDICIÓ</u>N (360):

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Plataforma.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Plataforma.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Plataforma.

• <u>ÁREA POR SECTOR (361):</u>

- SECTOR 03 : 1081.64 m².

• CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):

SECTOR 3: Debido a su condición de vía peatonal está compuesto por lajas irregulares de piedra.







VÍA PEATONAL CON ACABADO DE LAJAS REGULARES DE PIEDRA.

- LOS SECTORES 1, Y 2, Debido a su condición, están compuestos de laja regular de piedra.



MOBILIARIO URBANO:

• SEÑALIZACIÓN (363):

Este ambiente cuenta con 6 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 unidad en muro.
- Sector 2: 2 unidades en muro.
- Sector 3: 2 unidad en piso.





UNIDAD DE SEÑALIZACION EN MURO, NOMENCLATURA DE AMBIENTE URBANO Y SENTIDO DE CIRCULACIÓN



• ILUMINACIÓN (365):

Debido a la cantidad y variedad de actividades comerciales que se realizan diariamente, este espacio público cuenta con 9 unidades de iluminación caracterizadas por su ubicación de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 pastorales.
- Sector 2: 5 pastorales



UNIDAD DE ILUMINACIÓN PASTORAL.

• **ESCULTURA (373):**

En este ambiente urbano se ubican distintas placas conmemorativas distribuidas de la siguiente manera:

- Sector 1: 3 placas conmemorativas.
- Sector 2: 3 placas conmemorativas.

OBSERVACIONES:

Los ítems de limpieza, servicio, etc., entre otros han sido desarrollados debidamente por lo que no encontraron los elementos que se especifican en la ficha de catalogación, es importante mencionar que es necesario considerar la adecuación de este ambiente urbano para la implementación del mobiliario urbano, adecuado que responda a las necesidades de los pobladores que habitan y transitan por este ambiente urbano.

• ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):

Este estado de conservación del ambiente urbano es como sigue a continuación:

- Sector 1: Bueno.
- Sector 2: Bueno.
- Sector 3: Bueno.

• TIPOS DE INTERVENCIÓN (375):

MANTENIMIENTO:

En este ambiente urbano se llevaron a cabo obras de mantenimiento en la calzada (sectores 1 y 2).

PEATONALIZACIÓN:

En este ambiente urbano se llevaron a cabo obras para la peatonalización del sector aproximadamente hace 2 años.

ESTADO DE INTERVENCIÓN (380):

Las obras de de la calzada y de las veredas fueron concluidas para en el año 2009.



CONTAMINACIÓN:

• <u>SÓLIDOS (383):</u>

La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.

Sector 1 : Bajo.Sector 2 : Bajo.Sector 3 : Bajo.

• GASES TÓXICOS (384):

Este tipo de contaminación no es considerada como alta debido a que el ambiente urbano es peatonal.

Sector 1 : Bajo.Sector 2 : Bajo.Sector 3 : Bajo.

ACÚSTICO (385):

- Parque automotor: No existe, puesto que el Ambiente Urbano es netamente peatonal.
- Otros: Considerada como alta por la presencia de establecimientos comerciales menores como tiendas independientes.

• VISUAL (386):

- Instalaciones Aéreas:

Sector 1 : Alto.Sector 2 : Bajo.Sector 3 : Alto.

- Avisaje:

- Sector 1 : Alto. - Sector 3 : Alto.





CONTAMINACIÓN VISUAL: AVISAJE FUERA DE REGLAMENTO.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano — **Calle Marquéz** deberán seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este ambiente urbano.





FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

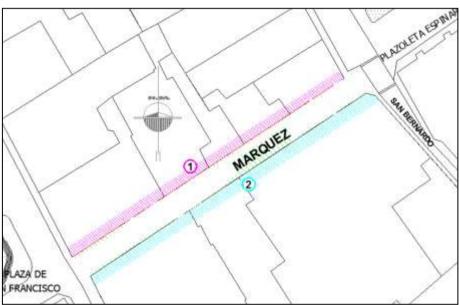
SECTOR 1:

Fachada que comprende desde el límite con la Plaza san Francisco hasta el límite con la calle Heladeros.

SECTOR 2:

Fachada que comprende desde el límite de la calle Mesón de la Estrella hasta el límite con la calle San Bernardo.

• PLANO SECTORIZADO (356):



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

SECTOR 01

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

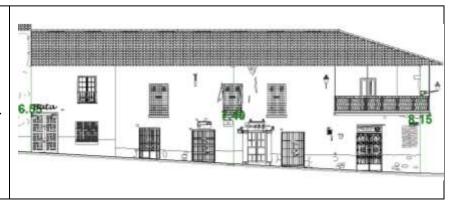
5 Unidades de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.55 Ms.○ ALTURA MEDIA : 7.46 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 8.15 Ms.

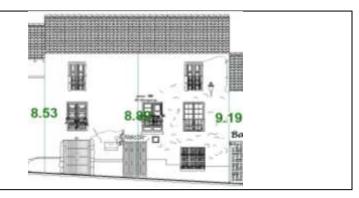






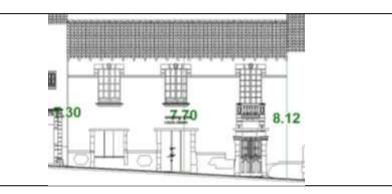
U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 8.53 Ms.○ ALTURA MEDIA : 8.89 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 9.19 Ms.



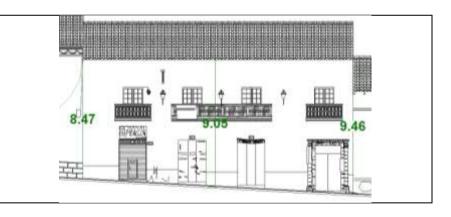
<u>U.C. 03:</u>

○ ALTURA MÍNIMA: 7.30 Ms.○ ALTURA MEDIA : 7.70 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 8.12 Ms.



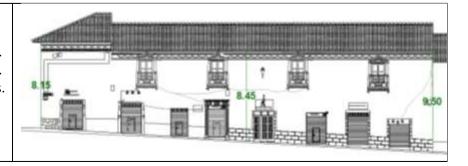
U.C. 04:

○ ALTURA MÍNIMA: 8.47 Ms.○ ALTURA MEDIA : 9.05 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 9.46 Ms.



U.C. 05:

○ ALTURA MÍNIMA: 8.15 Ms.○ ALTURA MEDIA : 8.45 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 9.50 Ms.





MATERIALES:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

Muros : 1 de concreto, 3 de adobe.
Cubiertas : 4 viviendas con teja.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 1 con revogue, 2 enlucidos, 1 con tarrajeo.

Puertas : 8 de madera, 14 de metal.Ventanas : 4 de madera, 1 metal.

Puerta ventana : 16 de madera.Portada de Piedra : 4 unidades.

- Balcones : 9 de madera, 4 de metal.

Balconcillo : 5 abalaustrado.Rejas de Seguridad : 5 de metal.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Zócalo : 4 viviendas.

TIPOS:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Tejaroz : 1 continuo.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puerta : 21 simples, 1 decorada.

Ventanas : 5 sin rejas.Puerta ventana : 16 simples.

Portada : 3 Simples, 1 decorada.

- Balcones : 10 semi-abiertos, 3 cerrados.

- Reja de Seguridad : 5 simples.

- Zócalo : 1 enchapado de piedra, 3 tarrajeado.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Blasones : 1 decorado.

COLORES:

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 crema, 2 blanco, 1 blanco humo.

- Cubiertas : 4 ocres

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

Puertas : 11 verdes, 5 marrones.Ventana : 3 verdes, 2 naturales.

- Puerta ventana : 7 verdes, 4 marrones, 1 natural, 4 otros.

- Balcones : 3 azul añil, 9 verdes, 1 otros.

- Reja de Seguridad : 1 blanco, 4 otros.





SECTOR 02

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

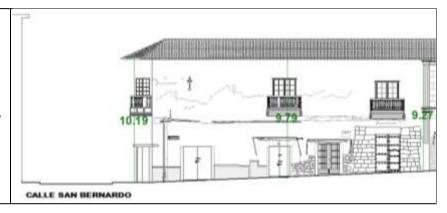
4 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 9.27 Ms.○ ALTURA MEDIA : 9.79 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 10.19 Ms.



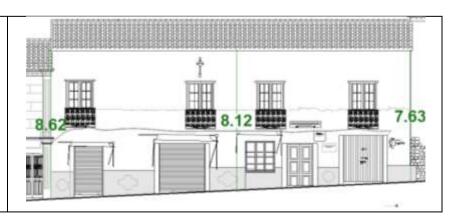
U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.59 Ms.○ ALTURA MEDIA : 8.39 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 9.27 Ms.



<u>U.C. 03:</u>

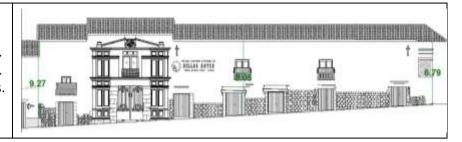
○ ALTURA MÍNIMA: 7.63 Ms.○ ALTURA MEDIA : 8.12 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 8.62 Ms.





U.C. 04:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.79 Ms.○ ALTURA MEDIA : 8.05 Ms.○ ALTURA MÁXIMA: 9.27 Ms.



MATERIALES:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

Muros : 5 de adobeCubiertas : 5 con teja.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

Revestimiento : 3 con Revoque, 2 con enlucido.
 Puertas : 15 de madera, 8 de metal.

- Ventanas : 1 de madera, 2 metales, 2 sin marco.

Puerta ventana : 18 de madera.Portada de piedra : 1 portada de piedra.

- Balcones : 6 de madera, 4 de metal, 6 de concreto.

Ajimez : 1 de piedra.Rejas de Seguridad : 1 metal.

■ ELEMENTOS ORNAMENTALES:

Zócalo : 2 viviendas.Blasones : 1 decorado.

TIPOS:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Tejaroz : 1 continuo.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

Puerta : 23 Simples. Ventanas : 5 sin rejas. Puerta Ventana : 18 simples. Portada : 1 decorada. **Balcones** : 16 semi abierto Ajimez : 1 en Esquina. Reja de seguridad : 1 simples. Zócalo : 2 con tarrajeo.

ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Blasones : 1 decorado.

COLORES:

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 2 crema, 1 blanco humo.

- Cubiertas : 5 ocres.





ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 3 azul añil, 16 verdes, 1 marrón.

Ventana : 3 verdes, 2 naturales.

- Puerta Ventana : 4 azul añil, 8 verdes, 4 marrones, 2 naturales, 4 otros.

- Balcones : 4 verdes, 6 marrones, 6 otros.

- Reja de Seguridad : 1 otros.

OBSERVACIONES:

- SECTOR 2: portada de la escuela de Bellas Artes esta en mantenimiento.

- SECTOR 2: 346: la segunda unidad de catalogación (De San Bernardo- San Francisco) presenta enchapado de piedra en el segundo nivel.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano de carácter monumental, debido a que las masas de las edificaciones que la circundan son de alturas considerables, se puede apreciar en este ambiente la existencia de varios inmuebles que aun conservan su originalidad de época tanto colonial como republicana, así mismo posee una característica predominante que es la de ser un ambiente con mayor cantidad de vegetación, especies oriundas de nuestra ciudad.

Se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

Colores de fachada y vanos fuera del Reglamento.

4 Edificaciones inconclusas que interrumpen el ritmo del borde.

Variedad de texturas, colores y materiales.

Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.

Variedad de forma y materiales de vanos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA MÁXIMA:

↓ SECTOR 1 : 9.79 Ms. **↓** SECTOR 2 : 9.05 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

Bordes en proceso de consolidación y uniformización.

Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-3	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	8.00	02	9.00





Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ♣ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ♣ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos.
- Cubierta de teja tradicional
- Mantener el perfil original del sector , así como el escalonamiento de los aleros

Nota 1: Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio tengan algún elemento artístico deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original sin alterar el perfil actual

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



ESTUDIO DE AMBIENTE URBANO

CALLE MARQUÉS

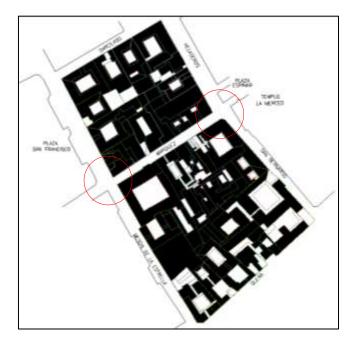


AMBIENTE URBANO CALLE MARQUÉS

1.- ELEMENTOS ESPACIALES

1.1.- **BORDE**

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO





Cruce Calle Marques y Calle San Bernardo.



Cruce Calle Marques y Calle Mesón de la Estrella.

UBICACIÓN EN PLANTA

La calle Marques, se encuentra definida en sus dos bordes en forma longitudinal por las edificaciones, las que la encierran en forma paralela, Presenta una pendiente regular, donde las edificaciones existentes se adecuan a la topografía del sector.

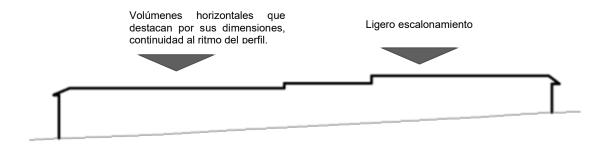


El ambiente urbano está definido en forma longitudinal por las edificaciones que bordean la calle en forma paralela.

BORDE

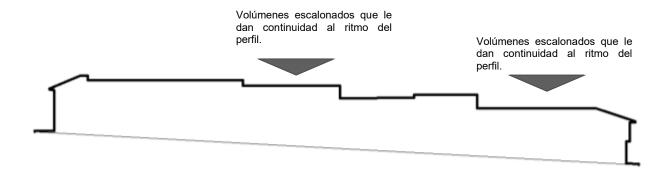


Se puede apreciar que existe una relación de proporción entre la sección de la vía y la altura de edificaciones que definen el borde.



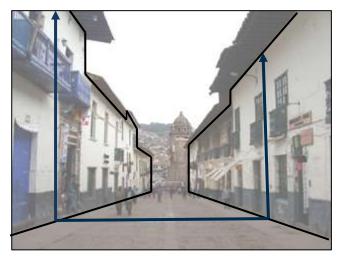
Perfil de la volumetría de la fachada derecha (de bajada)

Se observa que existe continuidad en el perfil, lo cual genera un borde regular.



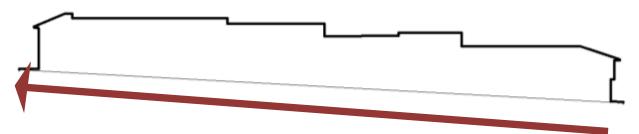
Perfil de la volumetría de la fachada izquierda (de bajada)

1.2.- **FORMA**

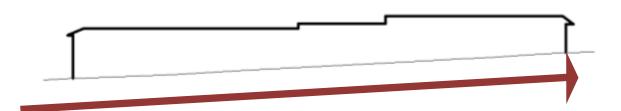


Espacio compuesto de dos partes, de tal forma que dos extremos están doblados en forma vertical paralelamente





Perfil del borde en forma dentada debido a la variedad de alturas existentes en los volúmenes

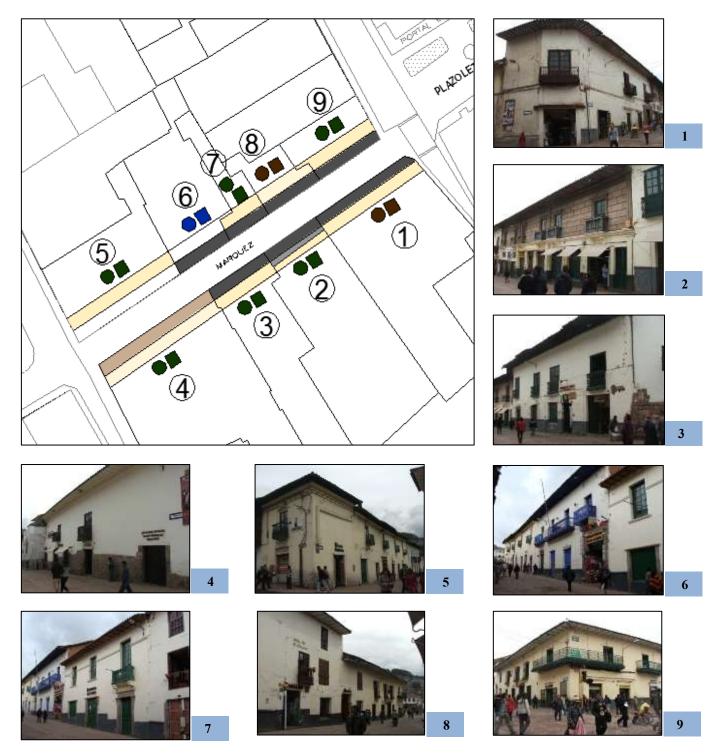


Perfil del borde en forma dentada que sigue la pendiente de la calle, se puede observar cierto orden debido a que la mayoría de volúmenes son de similar altura.



1.3.- COLOR

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



La gama cromática existente en este sector es variada, se observa en paredes, el uso del color crema, amarillo y blanco.

Los zócalos en su mayoría son enlucidos con cemento.

Los colores de los vanos (puertas y ventanas) varían entre los colores marrones, azules y verdes.



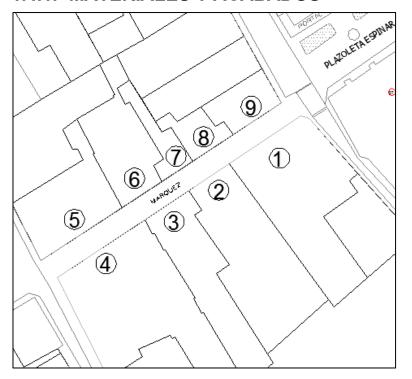






1.4.- PARAMENTOS

1.4.1.- MATERIALES Y ACABADOS





Construcción de adobe, blanqueado con yeso, zócalo cubierto con cemento.



Estructura de concreto, parte superior presenta concreto caravista, la parte inferior se encuentra tarrajeado con cemento.



Construcción de adobe, estucado con yeso, zócalo cubierto con cemento



Construcción de adobe, estucado con yeso, zócalo de mampostería de piedra.



Construcción de adobe, estucado con yeso y pintado.

5



Construcción de adobe, blanqueado con yeso y pintado. Zócalo cubierto con cemento



Construcción de adobe, estucado con yeso, y pintado. Zócalo cubierto con cemento.



Construcción de adobe, estucado con yeso, y pintado. Zócalo cubierto con cemento.



Construcción de adobe, estucado con yeso, y pintado. Zócalo cubierto con cemento.

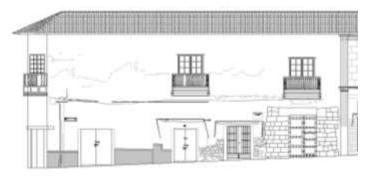


1.4.2.- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN DE FACHADAS

Fachada derecha (bajada)

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

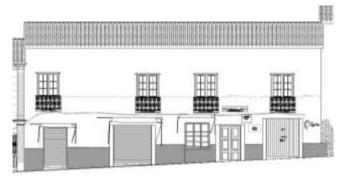




Predominancia de lleno sobre vacio, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica. Presenta Portada que jerarquiza el ingreso con aparejo de tipo sedimentario, de estructura horizontal ondulada variable.



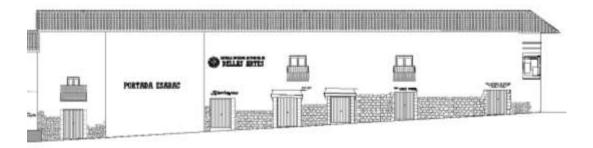
Predominancia de vacios sobre llenos, vanos ubicados verticalmente en forma simétrica a manera de ejes ordenadores.



Predominancia de lleno sobre vacio, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica. Carencia de ejes ordenadores.

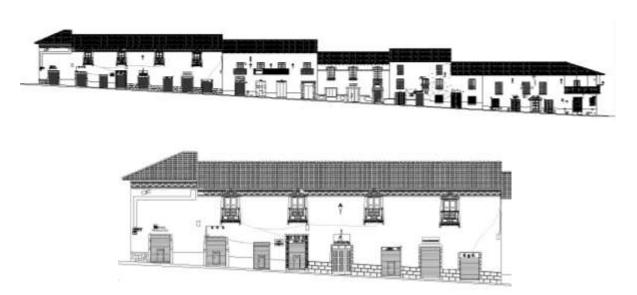






Predominancia de lleno sobre vacio, presencia de vanos ubicados de manera asimétrica. Existencia de portada que jerarquiza el ingreso.

Fachada izquierda (bajada)



Equilibrio entre llenos y vacios, vanos ubicados de manera asimétrica, portada jerarquiza el ingreso.



Equilibrio de lleno sobre los vacios, vanos rectangulares ubicados en forma simétrica, presencia de ejes verticales ordenadores. Portada jerarquiza el ingreso.





Equilibrio de lleno sobre los vacios, vanos

Portada jerarquiza el ingreso.





Equilibrio entre llenos y vacios, Vanos rectangulares ubicados verticalmente de forma asimétrica, volumen de sección cuadrangular de dos cuerpos, diferencia de alturas, debido a la adición de un nivel.

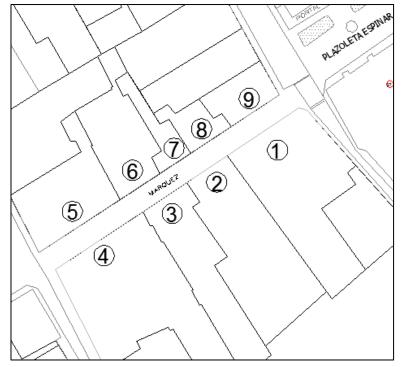






1.4.- TEXTURAS

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO





Textura rugosa en muro de adobe Textura lisa en zócalo cubierto con cemento.



Textura rugosa en muro de concreto caravista, textura lisa en muro tarrajeado con cemento.



Textura rugosa en muro estucado con yeso, textura lisa en zócalo cubierto con cemento.



Textura rugosa muro en estucado con yeso, textura rugosa zócalo de en mampostería de piedra.



Textura rugosa muro estucado con yeso.







Textura rugosa en muros estucados con yeso, textura lisa en zócalos cubiertos con cemento.



Textura rugosa en muro estucado yeso, textura lisa en zócalo cubierto con cemento.



1.6.- PISOS Y PAVIMENTOS

DETALLE DEL PAVIMENTO

Existen diversos tipos de texturas en el tratamiento de la calle Marqués:



Piso de laja de piedra irregular



Piso de loseta de piedra, de aproximadamente de 0.30X0.30cm.

2.- ELEMENTOS NO FORMALES

2.1.- ELEMENTOS COMERCIALES

Debido a la alta concurrencia de personas que transitan por esta calle, existen diversos tipos de comercio ambulatorio.





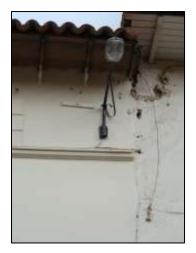
Comercio ambulatorio, que se ubican a diferentes horas durante el día.





2.2.- ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN

Existen dos tipos de iluminación: luminarias del servicio público de alumbrado y luminarias de los comercios que utilizan para sus letreros comerciales.







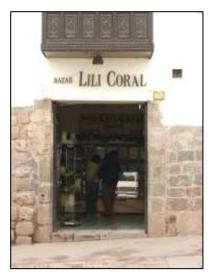
Pastorales ubicados en las fachadas. El uso de pastorales hace que se liberen la calle de postes.













Iluminación de tipo particular, colocada por los propietarios de los comercios de la calle con el objeto de alumbrar sus letreros comerciales.

No existe unidad y la proliferación de una diversidad de modelos de luminarias hace que se pierda la unidad estética del paisaje urbano de la calle.



2.3.- ELEMENTOS DE REPOSO

No se registro en el sector

2.4.- ELEMENTOS DE LIMPIEZA

No se registro en el sector

2.5.- ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN





Teléfonos celulares ubicados a inicios de la calle Marqués

2.6.- ELEMENTOS DE AVISAJE Y SEÑALIZACIÓN

Existen dos tipos de avisaje y señalización; la señalización oficial o municipal y el avisaje particular referido a los comercios.







SEÑALETICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



Señaletica municipal de identificación de la calle.



Placa recordatoria de identificación de inmuebles.



Placa recordatoria de intervenciones realizadas en la calle.

AVISAJE COMERCIAL

Existe proliferación de avisaje comercial, con colores llamativos discordante con el edificio y que como consecuencia distorsionan el ambiente urbano





















2.7 - ELEMENTOS DE SERVICIO





Tapas de concreto de buzones del servicio de desagüe.



Sumideros de concreto de recolección de aguas pluviales.



Existencia de instalaciones de cableado aérea, ocasiona contaminación visual, además de distorsionar el paisaje urbano.

2.8.- ELEMENTOS NATURALES

No se registro en el sector

2.9.- OTROS



Ventana de exhibición arqueológica, se evidencia la falta de mantenimiento (limpieza).



ANÁLISIS DE LA CALLE MARQUÉS

AMBIENTE URBANO: AMBIENTE URBANO ESPECIALIZADO (ACTIVIDAD O USO)

DESCRIPCIÓN:

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Ambiente urbano Antiguo que partía desde el sector de la Plaza Mayor de la Ciudad del Cusco con dirección hacia el oeste para internarse en la región del Kuntisuyu.

En la actualidad, dicho camino forma parte integrante de los actuales sectores de la Plaza de Armas, calle Mantas (Portal Mantas), Plaza del Cabildo, Plazoleta Ladislao Espinar y Calle del Marqués.

La calle Marqués constituye uno de los espacios urbanos más importantes del núcleo del Centro Histórico del Cusco, tanto por sus características físico – espaciales como también por la riqueza arquitectónica y patrimonial de los inmuebles que la conforman, la vocación y el rol urbano que representa, así como por los antecedentes históricos que la vinculan con antiguos alineamientos o rumbos urbanos prehispánicos.



Perfil y elevación lado derecho



Perfil y elevación lado izquierdo







Vistas de la Calle Marqués

TIPO DE AMBIENTE: AMBIENTE URBANO ESPECIALIZADO (ACTIVIDAD O USO)

La calle Marques está definida como ambiente urbano especializado por poseer una escena particular otorgada por la actividad comercial que se desarrolla en el espacio.

Este espacio público se caracteriza por ser concurrido, la gran afluencia de personas que realizan actividades comerciales.

DELIMITACIÓN:

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

El ambiente de la calle Marqués comprende desde la intersección de las calles San Bernardo y Calle Heladeros y la Calle Mesón de la Estrella.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones de tipo residencial y comercial.

- Avisaje comercial fuera del Reglamento del Centro Histórico.
- Colores de fachada y vanos de acuerdo al Reglamento.
- Variedad de luminarias.
- **♣** Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- Las edificaciones se adecuan a la topografía del lugar.
- ♣ Prevalecen edificaciones por sus dimensiones.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

FACHADA DERECHA

ALTURA PREDOMINANTE: 9.73Ms.



FACHADA IZQUIERDA

ALTURA PREDOMINANTE: 9.09 Ms.

OBJETIVOS:

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ♣ Definir los perfiles laterales de la vía con el objeto de homogenizar el ambiente urbano.
- ♣ Mantener las características singulares de la calle como:
 - Conservación de las cubiertas de techo tradicionales a dos aguas.
 - o Borde de disposición homogénea de las edificaciones.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SG -1	02	8.00	02	9.00

FACHADA DERECHA:

- Carpintería de madera o aluminio
- Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- Alero: 0.80 Ms. máximo.
- → Obligatorio el zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- **↓** USO DE SUELO: "ZONA ESPECIAL COMERCIAL 1" (CPCH-1).
- **↓** USO DE SUELO: "ZONA EDUCATIVA" (ZE).

FACHADA IZQUIERDA

- Carpintería de madera o aluminio
- Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- ♣ Alero: 0.80 Ms. máximo.
- ♣ Obligatorio el zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- No se aceptara pintar ni cubrir con ningún tipo de enlucido los zócalos (serán expuestos)
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- **↓** USO DE SUELO: "ZONA ESPECIAL COMERCIAL 1" (CPCH-1).





Para tal efecto, se considera paño de fachada a los volúmenes con alero continuo horizontal.

- Uso de carpintería de madera.
- Verticalidad de vanos.
- ♣ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ♣ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ♣ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal <u>cara vista</u>, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ♣ Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamientos.



MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS NO FORMALES



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

ELEMENTOS COMERCIALES:

Comercio ambulatorio, que se ubican a diferentes horas durante el día.



LUMINARIAS:

Sistema de alumbrado público, consiste en luminarias sujetas mediante pastorales adosadas a las fachadas.

Iluminación de tipo particular colocadas por los usuarios para iluminar el avisaje comercial.



ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN:

Personas que ofrecen el servicio de llamadas telefónicas a inicios de la calle Marques.



ELEMENTOS DE SERVICIO:

Presencia de sumideros de recolección de aguas pluviales sin mantenimiento. El cableado de las instalaciones públicas del servicio de luz y telefonía se encuentran adosadas a los muros, y algunos casos colgados en la vía.



ELEMENTOS DE AVISAJE:

Existencia de dos tipos de avisaje, señaletica municipal de identificación de la vía, y señaletica de publicidad del comercio existente en la zona.





ASPECTO HISTÓRICO DE LA CALLE MARQUÉZ.



ANTIGUO CAMINO PREHISPÁNICO QUE PARTÍA DESDE EL SECTOR DE LA PLAZA MAYOR DEL CUSCO CON DIRECCIÓN HACIA EL OESTE, HACIA LA REGIÓN DEL KUNTISUYU. EN LA ACTUALIDAD, EL CAMINO FORMA PARTE DE LOS ACTUALES SECTORES DE LA PLAZA DE ARMAS, CALLE MANTAS (PORTAL MANTAS), PLAZOLETA LADISLAO ESPINAR Y CALLE DEL MARQUÉZ.

La calle Marquéz constituye uno de los espacios urbanos mas importantes del núcleo del Centro Histórico del Cusco, tanto por sus características físico – espaciales como también por la riqueza arquitectónica y patrimonial de los inmuebles que la conforman, la vocación y el rol urbano que representa, así como por los antecedentes históricos que la vinculan con antiguos alineamientos o rumbos urbanos prehispánicos.

Componente de la trama urbana del Centro Histórico, esta calle junto con todo un conjunto de calles o vías que parten desde la actual Plaza de Armas hacia el sur – occidente, tiene la particularidad de mantener el trazado o alineamiento de uno de los principales caminos prehispánicos que integraban la red inka (Qhapac Ñan), articulando de esta manera el Cusco con el resto el del territorio del Tawantinsuyu. Dispuesto en sentido diametralmente opuesto, otro conjunto de calles asciende desde la Plaza de Armas hacia la dirección noreste del valle, conformando el camino al Antisuyu o Región de la Amazonía.

Como parte de la cuatripartición del espacio urbano inka, y en contraste con el eje de Saphy - Pumacchupan¹ que vertebró de Norte a Sur el desarrollo de la trama urbana del Cusco prehispánico², la calle Marqués preserva en su trazo el alineamiento de un

¹ Este eje se corresponde con los antiguos caminos hacia las regiones de Chinchaysuyu y Collasuyu, al norte y al sur respectivamente.

² De acuerdo a las referencias anotadas por Bernabé Cobo, el río Saphi fue considerado por la etnía Ayarmaka antecesesores de los inkas como el eje cosmogónico del cual procedía y se conservaba la antigua ciudad del Cusco, asentamiento urbano que tenía forma de una planta de quinua (Ayara), cuya raíz y tallo correspondían justamente a la quebrada de Saphi, accidente geográfico que baja del cerro Saphi que era el Apu y la principal divinidad del asentamiento de los Ayarmaka.





antiguo camino que, dispuesto transversalmente al anterior, partía de la explanada del Haucaypata - Cusipata³ enrumbándose hacia el oeste para internarse en la región del Kuntisuyu, una de las cuatro regiones que conformaban el conjunto espacial del Tawantinsuyu.

El camino al Kuntisuyu estaba vinculado espacialmente y funcionalmente con una serie de adoratorios que conformaban parte del complejo sistema de ceques y wacas, las cuales tenían como punto de partida el templo del Q'orikancha y contemplaban toda la porción geográfica que partían hacia esta región. Esta estructura sagrada se superponía al conjunto urbanístico mismo y posiblemente en el sector hoy ocupado por la calle Marquéz, estaba en relación directa con la sucesión de plataformas o andenes que definían las antiguas explanadas sagradas del Haucaypata – Cusipata por ese lado, concluyendo en las plataformas sobre las cuales hoy se encuentran la Plaza de San Francisco y el histórico templo y convento de los franciscanos.

Según las descripciones de los cronistas, la presencia de las andenerías o posibles campos de cultivo en el sector sur de las explanadas Haucaypata – Cusipata, era una característica muy resaltante del Cusco prehispánico, y el elemento que las cruzaba era justamente el antiguo camino al Kuntisuyu, cuyos restos tangibles se pueden apreciar al pie del andén de Chaqnapata⁴, muro que se emplaza en la actual calle de Santa Clara, el cual de igual manera define en su parte norte las calles de San Pedro – Hospital.

Hacia la segunda mitad del S. XVI, tras la ocupación europea y el consiguiente establecimiento de estos en la ciudad del Cusco sobre el asiento prehispánico, se producen transformaciones que conllevan al rompimiento del esquema urbanístico prehispánico, generándose de esta manera la ocupación potencial del eje conformado por los caminos Antisuyu – Kuntisuyu, contrario al eje urbano Saphi – Pumacchupan.

Es de esta manera que el área experimenta un cambio substancial, el nuevo patrón de asentamiento rompe drásticamente el esquema urbano inka, generando la ocupación potencial del suelo en el sector que antiguamente conformaban las plataformas o andenes y campos de cultivo. En consecuencia de ello, los nuevos usos de la distribución o "reparto de solares" por parte de los peninsulares permiten la consolidación de un sector residencial organizado en función a una calle, cuya imagen urbana se afianza por la presencia de edificaciones levantadas bajo los cánones y diseño europeo, pero con tecnología andina. Únicamente se respeta el trazado del antiguo camino inka, que como elemento articulador dirigía ahora rutas de comercio con el occidente del país.

Es a decir del arquitecto Germán Zecenarro Benavente que,

"...esta época que corresponden dos de los edificios más representativos de la calle del Marqués: la casa de Alonso de Toro⁵ que mantiene la portada de

En contraposición a ello, durante el desarrollo del Cusco Inka, la canalización del río Saphi se dio de acuerdo con el alineamiento de las cumbres de otra importante elevación geográfica, el cerro Huanacaure, el principal Apu que se dio en período inca.

BENAVENTE ZECENARRO, Germán. "Las Llaqtas: Algunos alcances para el estudio de las estructuras urbanas Inkas." En Revista Arkinka, Año X, Nº 132. Lima, 2006. pp. 86 – 95.

³ En la actualidad, los espacios urbanos en mención son denominados con las acepciones de Plaza de Armas, Plaza del Cabildo y la Plazoleta Ladislao Espinar, extendiéndose por la calle del Marquéz.

⁴ Existe cierta disyuntiva sobre la acepción primigénia que recibía dicho sector de cultivo. Por una parte, se indica que esta tenía la acepción de Chaqnapata, aunque en contraposición a ello para otros autores se indica también que esta recibía la acepción de Q'orpakancha.

⁵ Bajo esta denominación, el inmueble Nº 215 de la calle del Marquéz es declarado Monumento de la Nación, bajo la R.S.Nº 2900 – 72 – ED con fecha del 28 de diciembre de 1972. Es de mencionar





transición e incluso un hastial de adobe con clavos líticos al interior del inmueble, dispuesto a la usanza andina, así como la casa del Marquéz de San Lorenzo de Valleumbroso cuya configuración madura corresponde ya al S. XVII, fecha en la cual también se dará también el nombre a la calle, pero cuya monumental portada es un claro ejemplo de la arquitectura de transición que se desarrolla en los primeros años del asentamiento español en el Cusco...*6

Aunque no contamos con una referencia exacta sobre el período de llegada de Don Diego de Esquivel y Xaraba se sabe que este fue agraciado con el título de "Marquéz de Valleumbroso" por parte del rey Carlos V.

Un valioso documento que exhibe la imagen urbana de la calle del Marquéz durante el S. XVII es el lienzo mandado a pintar en el año de 1650 por el español Alonso Cortés de Monroy denominado "Panorama de Monroy", óleo que en la actualidad de conserva en la Catedral del Cusco, y en el cual es posible apreciar los inmuebles que conformaban el mencionado espacio, así como las características mas representativas que hasta el momento se pueden apreciar en esta calle. En esta pintura destaca el eje procesional y fundamentalmente el tejido urbano que caracteriza a la arquitectura cusqueña, pues están presentes los elementos construidos y los patios o huecos que conforman el singular tejido que se conserva hasta la fecha.



además que, Gonzalo Pizarro indica en su crónica que una de las causas de la guerra civil española entre las huestes de Pizarro y Almagro en la ciudad del Cusco se dio, a mas de querer asumir la posesión de la ciudad el hecho de que Diego de Almagro no cumplió con lo pactado con Juan Pizarro al indicar que este entregaría un solar para la construcción del inmueble de Alonso del Toro que a la llegada de los españoles era del bando pizarrista. .

⁶ Don Diego de Esquivel y Xaraba, propietario del inmueble en el S. XVII, recibe el 26 de marzo de 1687 el título de Marquéz de San Lorenzo de Valleumbroso. Es a partir del otorgamiento de este título que la mencionada arteria cambia de acepción a la de la Calle del Marquéz. El inmueble en la actualidad es signado con el número 271, siendo declarado como monumento de la nación bajo la R.S.Nº 2900 – 72 – ED con fecha de 28 de diciembre de 1972. BENAVENTE ZECENARRO, Germán. Ob. Cit.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

En contraposición a lo estipulado por el arquitecto Zecenarro Benavente, Ángel Carreño indica sobre la llegada del Marquéz de Valleumbroso que,

"...se cree que la llegada del Señor Don Diego de Esquivel y Jaraba a la ciudad del Cusco fue pocos días después del reparto de solares hecho por el conquistador Don Francisco Pizarro entre los españoles que fueron los primeros vecinos del Cusco... mas para nadie es un secreto que gracias a la protección de su amigo, el dominico Fray Vicente Valverde, que tenía gran influencia ante Pizarro, consiguió centenares de indios y la posesión del abandonado "machucunaq taquen" (almacén de víveres para ancianos), cuyas paredes interiores hizo destruir con el arquitecto Hipólito Camargo, a quien le ordenó que construyera la suntuosa y espaciosa casona ubicada en la calle que hasta hoy es conocida con el nombre de la calle del Marquéz, la cual fue llamada antes de la conclusión de la casa "Calle de Esquivel"... "7

Ambos edificios están conformados por anchos y altos muros de adobe sobre bases de piedra y se exhiben sendas portadas construidas con bloques de andesita, labradas de acuerdo a usanza andina pero con cánones europeos, vale decir un vano grande que pierde poco a poco su forma de trapecio, cuya luz es salvada con un dintel monolítico colocado de canto, al revés de la manera de cubrir vanos de la arquitectura andina.

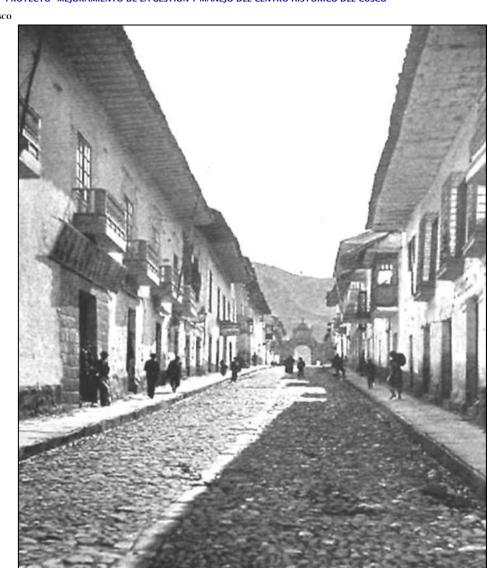


-

⁷ CARREÑO, Ángel. "Tradiciones Cusqueñas." Tomo II. Municipalidad Provincial del Cusco, 1987. pp. 87. Cf. la tradición titulada "El Terrible fin de un Magnate."







DOS IMÁGENES CORRESPONDIENTES A LA CALLE DEL MARQUÉZ CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DE 1935 Y 1942 RESPECTIVAMENTE, NÓTESE EL DETALLE DE LA TRAZA URBANA PREHISPÁNICA PRIMIGÉNIA QUE AÚN MANTIENE Y LA CARACTERÍSTICA COLONIAL – REPUBLICANA QUE ESTA PRESENTA.

Luís E. Valcárcel, indica que en la ciudad del Cusco de inicios del S. XX,

"... las calles mas importantes eran las del conjunto del centro de la ciudad, entre la Plaza de Armas y la de San Francisco, ahí se concentraba la actividad económica de la ciudad del Cusco... en las calles de la Coca y la del Marquéz se ubicaban una serie de establecimientos y negocios que originaban una constante circulación de público, lo que les daba un dinamismo que las hacia destacar entre las otras... les seguían en bullicio y concurrencia, San Juan de Dios, Estrella Mesón, San Francisco, Nueva Baja, Nueva Alta, Siete Cuartones y Santa Teresa... "8

Dentro de los establecimientos comerciales inmersos en la calle del Marquéz podría mencionarse la de la familia Lomellini que se dedico en su mayoría al comercio de importación y exportación, cuya empresa se estableció en el local que en período colonial correspondió como casona del Marquéz de Valleumbroso,

⁸ VALCARCEL, Luís E. "Memorias." IEP Ediciones, Lima. 1981. pp. 17.





"...la casona del Marquéz de Valleumbroso era un hermoso palacete que en ese entonces era ocupado por la casa comercial de los Lomellini... tenía una doble y hasta triple portada: la primera incaica, la segunda colonial y la tercera republicana... el marquéz fue un criollo que se enriqueció con sus minas de oro y plata, el comercio de azúcar y los tejidos. En esos años los Lomellini constituían una magra representación, aunque mas dinámica y estilizada, de esa figura del pasado... ellos eran mas bien comerciantes profesionales que tenían relaciones estrechas con Arequipa e inclusive con el exterior. Se dedicaban al comercio de importación y exportación y acumularon también una gran fortuna..."

Otro de los comercios característicos de esa zona eran las boticas y que a su vez servían como lugares de tertulia y reunión para la gente donde se comentaba la vida de la ciudad, generalmente centros de conversación de la gente mayor, siendo la mas representativa de estas la Botica Italiana

"...otra de las más antiguas era la botica Italiana, fundada en el año de 1893 y que funciono en la Plazuela de la Merced hasta el año de 1908...¹⁰ su primer propietario, Manuel Tello y Valderrama, se la vendió al doctor Ambrosio della Chiesa, italiano, dueño también de la hacienda Samaca en Palca, quien cobraba un sol por cada visita... era hombre muy aficionado al juego, que pasaba durmiendo la mayor parte del día, se manejaba a pie. Luego vinieron los médicos a caballo y posteriormente los de carro..."

Cabe resaltar que al margen de estos dos inmuebles se encuentra en ella el predio del que fuera obispo de la ciudad del Cusco, Don Diego de Esquivel y Navia y ya en período republicano con el proceso de la migración hacia la ciudad del Cusco y por el auge económico que esta tenía, la construcción del taller del fotógrafo peruano Martín Chambi y posteriormente a ello es establecimiento de la familia de Luís E. Valcárcel.

Como consecuencia del sismo de 1950,

"... dentro de las recomendaciones que aconsejaban la elaboración de un plan de desarrollo de la ciudad y conservación del Centro Histórico, ensanchar algunas calles como necesidad de una reforma radical... por ejemplo se recomendaba ensanchar las calles Marquéz, Santa Clara y Mantas al ancho que existe entre el Hotel de Turistas y la iglesia de la Merced, derribando las manzanas que consideraban carentes de valor histórico, para conectar mediante una avenida la plaza de armas con la iglesia de San Pedro hasta la Av. del Ejercito, retirando el arco del Triunfo de Santa Clara para ubicarlo en el sitio del desaparecido arco colonial de la Cuesta de Santa Ana... "12

CATALOGACIÓN Y REGISTRO DE AMBIENTES URBANOS

6

⁹ VALCARCEL, Luís E. Ob. Cit. pp. 23 – 24.

¹⁰ Es muy probable que a partir de ese año dicho local paso a establecerse en una esquina de la calle del Marquéz con el mismo nombre.

¹¹ VALCARCEL, Luís E. Ob. Cit. pp. 34.

¹² KLUBER, George. "Cuzco: Reconstrucción de la Ciudad y restauración de sus Monumentos. Informe de la Misión Enviada por la UNESCO en 1951." En ALVAREZ TRUJILLO, Hugo. "Cusco y la Arquitectura de Fin de Milenio." Tesis





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

Como consecuencia la calle del Marqués, paso a tener uso vial resultado de la introducción del automóvil en la ciudad dentro del sistema vial del Centro Histórico, esta calle ha mantenido un uso vehicular. Pero es a través de diferentes gestiones que se ha buscado dotarla de mejores condiciones para el uso peatonal, es así que en la década del 90 del siglo pasado se efectuó un ensanchamiento de sus veredas, con la intención de brindar una mayor comodidad a los transeúntes usuarios que acuden a dicho espacio que se convirtió en un eje comercial importante.

En el 2008 se decidió eliminar definitivamente el tránsito vehicular con el objeto de favorecer la permanencia y la convivencia social, cambiando el tratamiento de pisos y mejorando la iluminación

para Optar el Título de Arquitecto. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cusco, diciembre del 2000. Cáp. III.



BIBLIOGRAFÍA.

ALVAREZ TRUJILLO, Hugo.

2000 "CUSCO Y LA ARQUITECTURA DE FIN DE MILENIO" Tesis para

Optar el Título de Arquitecto. Universidad Nacional de San Antonio

Abad del Cusco. Cusco.

CARREÑO, Ángel.

1987. "TRADICIONES DE LA CIUDAD DEL CUSCO" Municipalidad

Provincial del Cusco.

VALCARCEL, Luís E.

1981 "MEMORIAS" IEP. Ediciones. Lima.

ZECENARRO BENAVENTE, Germán:

2006 "Las Llaqtas: Algunos alcances para el estudio de las estructuras

urbanas İnkas." En Revista ARKINKA, Año X, Nº 132. Lima,